



FACULTAD DE EDUCACIÓN, PSICOLOGÍA Y
CIENCIAS DEL DEPORTE

GUIA DOCENTE

CURSO 2022-23

GRADO EN EDUCACIÓN SOCIAL

DATOS DE LA ASIGNATURA

Nombre:

PEDAGOGÍA SOCIAL

Denominación en Inglés:

SOCIAL PEDAGOGY

Código:

202210102

Tipo Docencia:

Presencial

Carácter:

Básica

Horas:

	Totales	Presenciales	No Presenciales
Trabajo Estimado	150	45	105

Créditos:

Grupos Grandes	Grupos Reducidos			
	Aula estándar	Laboratorio	Prácticas de campo	Aula de informática
4.8	1.2	0	0	0

Departamentos:

PEDAGOGIA

Áreas de Conocimiento:

TEORIA E HISTORIA DE LA EDUCACION

Curso:

1º - Primero

Cuatrimestre

Primer cuatrimestre

DATOS DEL PROFESORADO (*Profesorado coordinador de la asignatura)

Nombre:	E-mail:	Teléfono:
* Manuel Jesus Hermosin Mojeda	manuel.hermosin@dedu.uhu.es	959 219 289

Datos adicionales del profesorado (Tutorías, Horarios, Despachos, etc...)

DESPACHO: **P1-P1-27**

Área de Teoría e Historia de la Educación / Departamento de Pedagogía

Facultad de Educación, Psicología y CC. del Deporte (Campus de El Carmen)

TUTORÍAS 1er SEMESTRE: **Jueves de 15:00 a 21:00 horas.**

TUTORÍAS 2º SEMESTRE: **Martes de 15:00 a 18:00 horas y viernes de 18:00 a 21:00 horas.**

DATOS ESPECÍFICOS DE LA ASIGNATURA

1. Descripción de Contenidos:

1.1 Breve descripción (en Castellano):

En esta asignatura se procura proporcionar al alumno las claves teóricas necesarias para la comprensión de la realidad social, y en especial de la estructura social, la vida institucional y el cambio social.

El conocimiento de las bases de la Pedagogía Social, desde presupuestos antropológicos, sociales..., hasta sus aplicaciones convivenciales, cívicas y políticas supondrá una base sólida sobre la que apoyar la reflexión sobre la práctica de la Educación Social.

Es conveniente saber delimitar e intervenir ante temáticas y espacios sociales íntimamente relacionados con la Pedagogía Social -educación cívico-política, educación permanente y de adultos, formación laboral y ocupacional, educación para el ocio y el tiempo libre, animación sociocultural, marginación, inserción, etc-, con objeto de distinguir las posibles áreas de intervención socioeducativa y su metodología.

1.2 Breve descripción (en Inglés):

The aim of this subject is to provide students with the theoretical keys necessary for understanding social reality, especially social structure, institutional life and social change.

Knowledge of the foundations of Social Pedagogy, from anthropological and social assumptions, to its coexistence, civic and political applications, will provide a solid base on which to base reflection on the practice of Social Education.

It is convenient to know how to delimit and intervene in social themes and spaces closely related to Social Pedagogy - civic-political education, permanent and adult education, work and occupational training, education for leisure and free time, socio-cultural animation, marginalisation, insertion, etc. - in order to distinguish the possible areas of socio-educational intervention and its methodology.

2. Situación de la asignatura:

2.1 Contexto dentro de la titulación:

Situada en primero de carrera proporciona los elementos básicos de soporte del desarrollo profesional del educador y la educadora social.

2.2 Recomendaciones

3. Objetivos (Expresados como resultado del aprendizaje):

- Proporcionar al alumno las claves teóricas necesarias para la comprensión de la realidad social, y en especial de la estructura social, la vida institucional y el cambio social.
- Identificar las bases de la Pedagogía Social, desde presupuestos antropológicos, sociales..., hasta sus aplicaciones convivenciales, cívicas y políticas.
- Delimitar e intervenir ante temáticas y espacios sociales íntimamente relacionados con la Pedagogía Social: educación cívico-política, educación permanente y de adultos, formación laboral y ocupacional, educación para el ocio y el tiempo libre, animación sociocultural, marginación, inserción, etc.
- Distinguir las posibles áreas de intervención socioeducativa y su metodología.

4. Competencias a adquirir por los estudiantes

4.1 Competencias específicas:

E1: Fomentar estrategias de enseñanza y aprendizaje basadas en una actitud crítica e investigadora que facilite la colaboración, la participación activa, el trabajo en grupo y procesos de reflexión y acción en la definición de grupos humanos capaces de transformar su propia realidad.

E4: Conocer las políticas de bienestar social y la legislación que sustenta los procesos de intervención socioeducativa.

4.2 Competencias básicas, generales o transversales:

G1: Conocer y comprender de forma crítica las bases teóricas y metodológicas que desde perspectivas pedagógicas, sociológicas, psicológicas y antropológicas que sustentan los procesos socioeducativos, así como los marcos legislativos que posibilitan, orientan y legitiman la acción del Educador y Educadora social.

G2: Analizar, conocer y comprender las funciones que cultural e históricamente ha ido adquiriendo la profesión de Educador y Educadora Social, así como las características de las instituciones y organizaciones en las que desempeña su trabajo, con objeto de configurar su campo e identidad profesional.

G8: Afrontar los deberes y dilemas éticos con espíritu crítico ante las nuevas demandas y formas de exclusión social que plantea la sociedad del conocimiento a la profesión del educador/a social.

T1: Dominar correctamente la lengua española, los diversos estilos y los lenguajes específicos necesarios para el desarrollo y comunicación del conocimiento en el ámbito científico y académico.

T6: Promover, respetar y velar por los derechos humanos, la igualdad sin discriminación por razón de nacimiento, raza, sexo, religión, opinión u otra circunstancia personal o social, los valores democráticos, la igualdad social y el sostenimiento medioambiental.

T3: Desarrollo de una actitud de indagación que permita la revisión y avance permanente del conocimiento.

5. Actividades Formativas y Metodologías Docentes

5.1 Actividades formativas:

- Clases en grupo grande: Clases expositivas (exposición de contenidos mediante presentación o explicación por parte del profesorado. Desarrollo de ejemplos en la pizarra o con ayuda de medios audiovisuales). Participación en debates y coloquios (con objeto de análisis de casos o resolución de problemas, ejercicios y casos prácticos vinculados con los contenidos teóricos).
- Clases en grupo reducido: Prácticas (en el aula de clase, el laboratorio, el aula de informática) con objeto de afianzar los contenidos teóricos; y actividades externas (asistencia a conferencias, instituciones, visitas y excursiones) con objeto de conocer una realidad determinada y relacionar con el contenido teórico de la materia.
- Trabajo autónomo y/o supervisado: tutorías especializadas, individuales o en grupo; autoevaluaciones; uso de foros virtuales; resolución de ejercicios; búsquedas bibliográficas y de documentación; lectura y análisis de documentos; y elaboración de informes individuales o en grupo.

5.2 Metodologías Docentes:

- Presencial en clase teórica: Lección magistral; resolución de problemas.
- Presencial en clase práctica: Estudio de casos; aprendizaje basado en problemas.
- No presencial: aprendizaje basado en problemas; aprendizaje cooperativo; aprendizaje orientado a proyectos; contrato de aprendizaje

5.3 Desarrollo y Justificación:

- Sesiones académicas teóricas: Para introducir contenidos básicos de la Asignatura y los grandes planteamientos históricos de la Pedagogía Social. Estas sesiones tienen una presencialidad obligatoria, al menos en un 80%.
- Exposición y debate: Una vez leídos los documentos obligatorios o voluntarios propuestos, se expondrán en clase para el conocimiento general y se debatirán las ideas fundamentales que se entresaquen, o las conclusiones a las que se lleguen. Estas actividades tienen cabida en las sesiones académicas teóricas, por lo tanto, son igualmente obligatorias.
- Lecturas obligatorias: vehículo fundamental para conocer las ideas relevantes de los autores y pensadores que conforman las líneas científicas de la Pedagogía Social, así como la Historia de esta disciplina. Estas actividades se desarrollarán en el tiempo individual de cada alumno y alumna, por lo tanto, los resultados de las lecturas se compartirán en clase, mientras que las lecturas se realizarán en el tiempo de trabajo personal.
- Tutorías especializadas: Sirven para aclarar dudas sobre los contenidos de la asignatura y para tutelar el desarrollo de los trabajos en curso durante el semestre. La asistencia a tutorías es voluntaria para el alumnado dentro del tiempo que el profesorado dedique a ello.
- Sesiones académicas prácticas: Los alumnos en grupo más reducido podrán realizar trabajos concretos para desarrollar los contenidos en los que primará el uso de las NTICs y que versarán sobre los ámbitos de la Pedagogía Social. La asistencia a las prácticas es obligatoria y no se podrá faltar a estas sesiones.

- Trabajos en grupo: Tanto en clase como fuera de ella, el trabajo en grupo fomentará la adquisición de las competencias transversales y es la mejor forma de lograr, mediante el contraste de opiniones, los contenidos de la asignatura. Estas actividades se desarrollarán dentro del horario dedicado a la teoría o a la práctica, por lo que son de obligatoria asistencia.

6. Temario Desarrollado

BLOQUE 1. La Pedagogía Social como campo de conocimiento y acción educativa.

Tema 1. El educando como ser humano (consideración filosófica) y ser social.

1. Las relaciones entre individuo y sociedad: la comunicación social.
2. Bases antropológicas de la sociedad humana.

Tema 2. Delimitación y concepciones de la Pedagogía Social como Ciencia. Problemas conceptuales de la Educación Social.

Tema 3. El concepto de Pedagogía Social.

Tema 4. Antecedentes y elementos constitutivos: educación social y trabajo social.

Tema 5. La Pedagogía Social como disciplina académica.

BLOQUE 2. Desarrollo histórico de la Pedagogía Social.

Tema 6. Orígenes de la Pedagogía Social.

Tema 7. Perspectiva internacional de la Pedagogía Social.

Tema 8. La Pedagogía Social en España: orígenes y evolución.

Tema 9. Eclosión de la Educación Social.

Tema 10. Sociedad del bienestar y sus repercusiones en la educación social.

BLOQUE 3. Pedagogía Social y Educación Social: Modelos y Ámbitos.

Tema 11. La socialización y las desviaciones de la socialización.

Tema 12. Educar para socializar.

Tema 13. Los ámbitos de la educación: formal, no formal e informal.

Tema 14. Perfil del Educador Social: funciones y competencias.

Tema 15. Relación con campos y profesionales afines: pedagogo, educador de calle, animador sociocultural, otros.

Tema 16. El Código Deontológico del Educador Social: definición, funciones, implementación en el trabajo del educador social.

BLOQUE 4. Áreas de Intervención de la Pedagogía Social.

Tema 17. Desarrollo local y comunitario.

- 17.1. Concepto de desarrollo comunitario y de desarrollo local.
- 17.2. El territorio como soporte de acción integral.
- 17.3. Metodologías en desarrollo comunitario.

Tema 18. Educación permanente y educación de personas adultas.

- 18.1. Origen de las instituciones educativas en España.
- 18.2. Disposiciones legislativas en Educación.
- 18.3. Instituciones educativas en Europa. Otras instituciones.

Tema 19. La formación laboral y ocupacional.

- 19.1. Los programas de la Unión Europea para la inserción en la vida activa.
- 19.2. La empresa como espacio de formación.
- 19.3. Propuestas de formación para los no activos.
- 19.4. Propuestas alternativas: la economía social.

Tema 20. Los movimientos sociales.

- 20.1. Los movimientos sociales históricos y los movimientos emergentes.
- 20.2. Las Organizaciones No Gubernamentales para el Desarrollo.
- 20.3. El voluntariado.
- 20.4. Educación y participación ciudadana.

Tema 21. Educación medioambiental.

- 21.1. Ecología y sociedad.
- 21.2. Definición y concepto de la educación ambiental.
- 21.3. Programas autonómicos y comunitarios.
- 21.4. Recursos de la educación ambiental (aulas activas, en la naturaleza, itinerarios campestres, las granjas escuelas...).

Tema 22. La educación popular.

- 22.1. Origen de la educación popular.
- 22.2. Concepto y experiencias de educación popular: universidades populares, ateneos libertarios...

Tema 23. Educación para la salud.

- 23.1. Concepto de salud.
- 23.2. Educación para la salud y sociedad.
- 23.3. Programas de educación para la salud: usos y costumbres, valores;
- 23.4. La educación para la salud desde una perspectiva internacional.
- 23.5. La pedagogía hospitalaria.
- 23.6. La educación afectivo-sexual: perspectivas pedagógicas.

Tema 24. Pedagogía de la inadaptación y la marginación social.

- 24.1. Concepto de marginación.
- 24.2. El educador especializado: Intervención socioeducativa en grupos con necesidades especiales

(minorías étnicas, refugiados, emigrantes...).

24.3. Educación social y prisiones.

Tema 25. Educación en centros de reinserción de drogodependientes.

25.1. Modelos de intervención en drogodependencias.

25.2. Prevención, educación social y drogodependencias.

25.3. Tratamiento y reinserción.

Tema 26. Los medios de comunicación y la pedagogía social.

26.1. Los medios de comunicación social, posibilidades educativas.

26.2. Educar en las nuevas tecnologías.

26.3. La educación social y los medios de comunicación social.

Sesión práctica 1.- Las citas y la bibliografía en los trabajos científicos y universitarios: Importancia y formulación.

Sesión práctica 2.- Las fuentes bibliográficas para la Pedagogía Social

Sesión práctica 3.- Los teóricos de la Pedagogía Social.

Sesión práctica 4.- Revisión de las prácticas.

7. Bibliografía

7.1 Bibliografía básica:

- AAVV (2009): *Intervención en Pedagogía Social: Espacios y metodología*. UNED-Narcea.
- Ballesteros, B. Y Guijarro, E. (2007). *Métodos de investigación en Educación Social*. UNED.
- Centeno, C. (2005): *Pedagogía Social: Marco metodológico y profesional del educador*. Grupo Editorial Alcalá.
- Fores, A. Y Novella, A. M. (2013): *7 retos para la Educación Social: reinventarse como profesional de lo social, nuevos desafíos para la empleabilidad*. Gedisa.
- García Raga, L. y Sahuquillo, P. (2010): *Fundamentos básicos de Pedagogía Social*. Tirant lo Blanch.
- Garrido, M^a C. (2009): *Pedagogía Social*. Universidad de Extremadura.
- Núñez, V. (2010): *La educación en tiempo de incertidumbre: las apuestas de la Pedagogía Social*. Gedisa.
- Orte, C. (2014): *La Pedagogía Social y la escuela*. Octaedro.
- Planella, J. (2006): *La Pedagogía Social en la sociedad de la información*. UOC.
- Sánchez Román, A. (Comp.) (1994). *La educación permanente como proceso de transformación*. Publicaciones MCEP.
- Soriano, A. y Bedmar, M. (Coords.) (2015): *Temas de Pedagogía Social-Educación Social*. Ediciones Universidad de Granada.
- Casas Aznar, F. (2000). *Técnicas de investigación social: los indicadores sociales y psicosociales (Teoría y práctica)*. PPU.
- García Molina, J. y Sáez, J. (2006): *Pedagogía Social: pensar la Educación Social como profesión*. Alianza.
- Trilla, J. (1993). *La educación fuera de la escuela. Ámbitos no formales y educación social*.

7.2 Bibliografía complementaria:

- Revista de Educación Social.

<http://www.eduso.net/res/>

- Revista de Pedagogía Social. <http://www.uned.es/pedagogiasocial.revistainteruniversitaria/>
- Revista de Educación (2005): Monográfico Educación Social, n. 336. <http://www.revistaeducacion.mec.es/re336.htm>
- Revista interuniversitaria de Pedagogía Social.

<https://recyt.fecyt.es/index.php/PSRI>

- Revista Iberoamericana de Educación. Monográfico Pedagogía escolar y social (I) vol. 75 (2017) y Monográfico Pedagogía escolar y social (II) vol. 76 (2018).

<https://rieoei.org/RIE/issue/archive>

- International Journal of Social Pedagogy.

<https://www.uclpress.co.uk/pages/international-journal-of-social-pedagogy>

- Papers of Social Pedagogy.

<https://pedagogikaspoleczna.uw.edu.pl/resources/html/cms/MAINPAGE>

8. Sistemas y criterios de evaluación

8.1 Sistemas de evaluación:

- Examen o prueba escrita u oral.
- Otras pruebas de evaluación y seguimiento del estudiante.

8.2 Criterios de evaluación relativos a cada convocatoria:

8.2.1 Convocatoria I:

La evaluación del temario se hará de la siguiente manera:

- Prueba objetiva, que constará de 40 preguntas -no restan los fallos- que debe ser contestada en su totalidad. Será necesario tener 28 respuestas correctas para obtener 5 puntos y hacer media con el resto de apartados. Para poder acogerse a este tipo de examen es necesario comprometerse a asistir a un mínimo de un 80% de las sesiones teóricas (se hará el seguimiento mediante control de firmas). La calificación de este apartado se pondera con el 70% de la valoración global de la asignatura.
- Las prácticas de aula serán valoradas mediante la entrega de una carpeta de aprendizaje y serán condición indispensable para poder realizar el examen de la asignatura. Estas prácticas, si se consideran «aptas» darán derecho al examen, mientras que si se consideran «no aptas», bloquearán el poder realizar el examen tipo prueba objetiva. Es necesario obtener un mínimo de 5 puntos en la carpeta para poder hacer media con el resto de instrumentos de evaluación. La calificación de este apartado práctico supone el 30% de la valoración global de la asignatura.
- La realización de los trabajos tutelados para optar a matrícula de honor, deberán ser consensuados el primer mes de clase con el profesor. El alumnado que haya superado la asignatura con sobresaliente y haya desarrollado un trabajo individual tutelado -con seguimiento a lo largo del semestre por el profesorado-, podrá ser propuesto para la obtención de Matrícula de Honor, siempre que se cumplan los requisitos para ello y dentro del número de matrículas de honor que se pueden otorgar en esta asignatura. Dada la búsqueda cierta excelencia en este trabajo solo servirán para llegar a matrícula de honor.
- No existe posibilidad de subir las calificaciones durante el semestre, por lo tanto, el alumnado que no supere en esta convocatoria la asignatura, deberá concurrir, con la parte no superada a la siguiente (convocatoria II).

En esta convocatoria, en el caso de que el alumnado no haya podido asistir a clase, tendrá que realizar una evaluación única final (véase modalidades de evaluación).

Para poder aprobar la asignatura es necesario superar positivamente las dos partes de que consta (créditos teóricos y prácticos)

8.2.2 Convocatoria II:

Se atenderá a lo expuesto en la Convocatoria I, pero solo será necesario realizar las partes no superadas en dicha convocatoria.

8.2.3 Convocatoria III:

Se realizará de igual forma que la Convocatoria I, excepto en la parte referida a la Matrícula de Honor.

8.2.4 Convocatoria extraordinaria:

Se realizará de igual forma que en el curso inmediatamente anterior.

8.3 Evaluación única final:

8.3.1 Convocatoria I:

De acuerdo al artículo 8 del *Reglamento de evaluación para las titulaciones de grado y máster oficial de la Universidad de Huelva*, aprobada el 13 de marzo de 2019, los estudiantes tendrán derecho a acogerse a una Evaluación única final. Esta modalidad se puede aplicar en cualquiera de las convocatorias, pero especialmente se hará en la III y en la Convocatoria extraordinaria para la finalización del título.

Para acogerse a la evaluación única final, el estudiante, en las dos primeras semanas de impartición de la asignatura, lo solicitará al profesorado responsable en una tutoría, en la que se establecerán los términos de esta evaluación. En este caso, el estudiante será evaluado en un solo acto académico que incluirá todos los contenidos desarrollados en la asignatura, tanto teóricos como prácticos, y que se realizará en la fecha de la convocatoria de evaluación ordinaria.

Las pruebas que formarán parte de la evaluación extraordinaria son:

- **Examen de desarrollo** (70% de la calificación final) sobre los contenidos teóricos y prácticos expuestos en esta guía didáctica (Ver Programa de Contenidos). El examen se realizará en el aula, el día y hora asignado por el Decanato de la Facultad con una duración de 2 horas. Se presentarán siete temas de los cuales el alumnado que concurra a esta convocatoria debe elegir cinco y desarrollarlos por escrito. Cada desarrollo será valorado con 2 puntos (máximo 10 puntos) en los que se atenderá a los siguientes criterios:
 - Manejo significativo de los contenidos más importantes recogidos en el programa y uso de los términos con propiedad.
 - Profundidad en el análisis efectuado adecuado a la actividad que se plantee.
 - Fundamento y rigor de los argumentos expuestos.
 - Relación entre las ideas: comparaciones, contrastes, semejanzas...
 - Uso de la crítica razonada.
 - Claridad y orden en la exposición de argumentos.
- **Supuesto práctico** (30% de la calificación final) que se realizará el mismo día del examen de desarrollo durante una hora. En este supuesto práctico se propondrá un área de intervención de la Pedagogía Social para su análisis y discusión por escrito.

8.3.2 Convocatoria II:

Se realizará de igual forma que la Convocatoria I, pero solo será necesario recuperar la parte no superada.

8.3.3 Convocatoria III:

Se realizará de igual forma que la Convocatoria I.

8.3.4 Convocatoria Extraordinaria:

Se realizará siguiendo los criterios expuestos en la guía docente del curso inmediatamente anterior.

9. Organización docente semanal orientativa:							
Fecha	Grupos Grandes	G. Reducidos				Pruebas y/o act. evaluables	Contenido desarrollado
		Aul. Est.	Lab.	P. Camp	Aul. Inf.		
19-09-2022	4	0	0	0	0		Presentación de la asignatura. Actualización del perfil Moodle. 1. TEMA I: La Pedagogía Social como campo de conocimiento y acción educativa. TEMA I: La Pedagogía Social como campo de conocimiento y a
26-09-2022	4	0	0	0	0		TEMA I: La Pedagogía Social como campo de conocimiento y acción educativa.
03-10-2022	2	1	0	0	0	Práctica 1.	TEMA I: La Pedagogía Social como campo de conocimiento y acción educativa
10-10-2022	0	1	0	0	0	Práctica 1.	TEMA I: La Pedagogía Social como campo de conocimiento y acción educativa
17-10-2022	2	1	0	0	0	Práctica 1.	TEMA II: Desarrollo histórico de la Pedagogía Social.
24-10-2022	2	1	0	0	0	Práctica 1.	TEMA II: Desarrollo histórico de la Pedagogía Social.
31-10-2022	2	1	0	0	0	Práctica 2.	TEMA II: Desarrollo histórico de la Pedagogía Social.
07-11-2022	2	1	0	0	0	Práctica 2.	TEMA III: Pedagogía Social y Educación Social: Modelos y Ámbitos.
14-11-2022	2	1	0	0	0	Práctica 3.	TEMA III: Pedagogía Social y Educación Social: Modelos y Ámbitos.
21-11-2022	2	1	0	0	0	Práctica 3.	TEMA III: Pedagogía Social y Educación Social: Modelos y Ámbitos.
28-11-2022	2	1	0	0	0	Práctica 3.	TEMA IV: Áreas de Intervención de la Pedagogía Social.
05-12-2022	2	1	0	0	0	Práctica 3.	TEMA IV: Áreas de Intervención de la Pedagogía Social.
12-12-2022	2	1	0	0	0	Práctica 4.	TEMA IV: Áreas de Intervención de la Pedagogía Social.
19-12-2022	2	1	0	0	0	Práctica 4.	TEMA IV: Áreas de Intervención de la Pedagogía Social.
09-01-2023	3	0	0	0	0		TEMA IV: Áreas de Intervención de la Pedagogía Social.
TOTAL	33	12	0	0	0		